



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías. Señoras y Señores Diputados y Diputadas.

Pueden ocupar sus asientos por favor.

Señorías, antes de comenzar con el Orden del Día del Pleno, pero abriendo previamente la sesión, quisiera proponerles y trasladar a la familia de D. Guillermo Gómez Martínez-Conde nuestro cariño y afecto en estos momentos en los que han perdido a un familiar muy querido. Pero también, junto con nuestro cariño y afecto, trasladarles nuestro reconocimiento a la labor de toda una vida dedicada a mejorar las condiciones de su tierra y de sus ciudadanos.

Si ustedes lo aceptan se lo trasladaremos en el nombre de todos y todas a su familia.

Muchas gracias.

Como les decía, abrimos la sesión. Y antes de entrar también en el orden del día les informo a todos ustedes de la retirada de la interpelación N.º 65, que corresponde al punto 6º, que correspondía en este caso al punto sexto del orden del día.

Y sin más, comenzamos la sesión.

Sr. Secretario, ruego dé lectura al punto primero.

1.- Debate y votación de la moción N.º 32, subsiguiente a la interpelación N.º 62, relativa a motivos para privatizar el parking del Parque de Amestoy de Castro Urdiales, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4200-0032]

EL SR. BOLADO DONIS: Debate y votación de la moción N.º 32, subsiguiente a la interpelación N.º 62, relativa a motivos para privatizar el parking del Parque de Amestoy de Castro Urdiales, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias.

Debate del artículo 178 del Reglamento. Para la defensa de la moción, en nombre del Grupo Parlamentario Podemos tiene la palabra D.ª Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señores y señoras Diputadas, miembros del Gobierno, ujieres, trabajadores y trabajadoras del Parlamento, periodistas, invitados e invitadas muy buenas tardes a todas.

Señorías, terminaba mi intervención la semana pasada en el turno de réplica, diciéndole al Sr. Consejero que solamente me creía dos de los argumentos que su Señoría había esgrimido en esta tribuna.

El primero de ellos, hacía referencia a la opinión del Sr. Mazón cuando argumentaba que muchas veces la gestión privada es mucho mejor que la pública.

La segunda hacía referencia a la constatación de un hecho. Desgraciadamente, demasiado habitual en política; prometer y comprometer políticas y actuaciones a un futuro incierto sin una firme voluntad de llevarlo adelante.

Y en base a ellas redactamos desde mí Grupo Parlamentario la moción que hoy traemos a esta Cámara.

Decía, el Sr. Consejero, la pasada semana, que muchas cuestiones se gestionan mejor desde lo privado que desde lo público. Y lo argumentaba de la siguiente manera. Sostenía su argumento diciendo que una empresa privada que produce tornillos, siempre los hará mejor que una empresa pública que intente hacerlos.

Señorías, este argumento del Sr. Consejero es uno de los ejemplos más básicos que ejemplifica la política actual, y me explico, una empresa privada que haga tornillos, los hará bien siempre y cuando tenga expertos en tornillos, profesionales de los tornillos desarrollando ese trabajo, lógico y normal ¿verdad?

Y esa propia lógica es la que habla de por qué a día de hoy las empresas públicas lo harían peor.



¿Imaginan ustedes la calidad que tendrían los tornillos de esa empresa, si en vez de un ingeniero experto en tornillos tuviera para su desarrollo al primo del gerente; que no solo no es ingeniero ni ha visto un tornillo en su vida, sino que además ha conseguido su puesto porque el gerente le debe un favor para que no se chive, por ejemplo, de que en la última cena de navidad estuvo coqueteando con sustancias no recomendables? ¿Creen ustedes que la calidad de esos tornillos sería la óptima? ¿Creen ustedes que esa empresa sería viable?

Desgraciadamente Señorías, esto explica lo que con demasiada habitualidad pasa en la vida pública. No podemos esperar hacer buenos tornillos, si a quienes encomendamos su desarrollo no tienen ni repajolera idea del asunto y su colocación responde a lógicas perversas que nada tienen que ver con su óptima gestión.

Sr. Mazón, nosotras tenemos claro que para diseñar tornillos necesitamos un ingeniero. Y no solamente un ingeniero, uno de reputada experiencia y valía.

Pero fíjese que visto lo visto puedo llegar a entender, no sin morir de pena y rabia, su argumento. Cuando gestionando lo público tenemos personas cuya designación atiende a motivos que nada tiene que ver con su profesionalidad y con la consecución eficiente y eficaz de los recursos de todas, pasa lo que usted dice; que obviamente la gestión pública no tiene sentido. Tan triste como cierto.

Pero hay una diferencia fundamental, Señorías, que consiste básicamente en lo siguiente. Y es que nosotras sí creemos que en política las cosas se pueden hacer de otra forma, sí creemos en la designación de personas capaces por encima de intereses partidistas, personas que sepan hacer tornillos para cumplir con la tarea de hacerlos bien.

Y en ese sentido va la primera instancia de la moción. A través de la misma, Señorías, animamos al Gobierno a que en el caso de que durante la ampliación de plazo no se presente ninguna oferta para gestionar el parking, se atrevan a gestionarlo desde lo público, a gestionarlo bien desde lo público. En esa encomienda, Señorías del Gobierno, podrán siempre contar con nosotras.

Y hablemos ahora Señorías del segundo de los argumentos. Decía el Sr. Consejero que las promesas y compromisos lo son siempre y cuando la coyuntura lo permita. Obviamente sin mencionar esta última parte en ningún momento, no vaya a ser que más que un compromiso la gente descubra que sus palabras no llegan ni siquiera a una declaración de intenciones.

Y sí, esta cuestión es algo tan habitual en la política actual como es la de poner primos gerentes a hacer tornillos, y ayuda al lógico descrédito que sufre la política en nuestro país.

¿Les pasa a ustedes como a mí que cada vez que piensan en esto no deja de venirles a la cabeza el dicho popular que dice: "prometer hasta... y después se jodió lo prometido" Pues sí, Señorías, ahí desgraciadamente está el nivel, descrédito total ganado a pulso.

Pero fíjese, mi interpelación de la semana pasada quizás no paralice el atropello de la privatización del Amestoy. Y sí, Sr. Mazón, es que no pienso comprarle la idea de que 30 años no es una privatización, pero ha servido para que de repente se haga público el Plan de Puertos de Cantabria 2014-2021. Qué curioso es el ejercicio de la comunicación del Gobierno. No hay como registrar una iniciativa en el Parlamento para que salgan planes, proyectos y políticas de los cajones y un Consejero y un Director General se sumen a una rueda de prensa para presentar las actuaciones.

He de reconocerle, Sr. Consejero, que cuando vi el titular de su rueda de prensa con el Sr. Goichicoa presentando el Plan, me dio más miedo que ver a un mono con dos pistolas. Y no voy a entrar a analizar en profundo su propuesta, que para eso ya tenemos más días y futuras comisiones.

Independientemente del contenido, el nivel de credibilidad de su propuesta está bajo mínimos, y me explico. Ya en 2006 se realizó un informe sobre la estabilidad del rompeolas de Castro Urdiales, que decía que no cumplía con los coeficientes de seguridad y aconsejaba realizar la consecuente actuación. Sobre ese informe basó el Sr. Mazón su promesa de actuación sobre el rompeolas, ligándolo a la construcción de un puerto deportivo en Castro Urdiales; chantaje del que ya hemos hablado en el pasado pleno.

Es decir, la Dirección General de Obras Públicas sabe desde el año 2006 que es necesaria la actuación sobre ese rompeolas que no cumple con los requisitos mínimos de seguridad.

Así lo reconocía el Sr. Mazón, en abril de 2008. Incluso llegó a anunciar, en enero de 2009, como bien dijimos en la pasada sesión, la inversión de 7,8 millones de euros; eso sí, vinculada al proyecto del puerto deportivo. Esa vinculación debe de ser a lo que se refería el Sr. Mazón cuando dice: cuando la coyuntura lo permita. Si la coyuntura desaparece o si desaparece el proyecto del puerto deportivo, el compromiso de arreglar el rompeolas desaparece y de repente el rompeolas parece que dejó de tener deficiencias.



Así en junio de este mismo año, el Sr. Director General de Obras Públicas, el Sr. Goichicoa, afirmó en una radio en Castro: que la situación de este dique es similar a la de hace 10 años cuando se realizaron las revisiones anteriores, pero que el rompeolas de Castro Urdiales no tiene problemas estructurales.

A ver, Señorías ¿En qué quedamos? Si se reconoce que la situación del rompeolas es igual que la de hace diez años, la del 2006 cuando se realizó un informe que decía: que el dique no cumplía con los requisitos mínimos de seguridad y urgía una actuación; por qué el Sr. Gochicoa en junio basándose en los mismos informes dice que esta actuación no ni prioritaria ni es urgente.

¿Es prioritaria cuando quiere impulsar un puerto deportivo y no es prioritaria cuando se trata de proteger las embarcaciones pesqueras y las infraestructuras castreñas

Pero la contradicción no cesa en junio, sino que ahora de repente tras traer el tema del rompeolas a nuestro Grupo Parlamentario vuelve a aparecer encima de la mesa el Plan que inició el Partido Popular y que ustedes asumen y lo vuelven a revitalizar.

¡Tachán! ¿Adivinamos por qué se incluye, Sr. Gochicoa, Sr. Mazón? ¿Esta nueva promesa y compromiso, a qué coyuntura queda vinculada? Podrían ustedes ser más concretos y restringir su compromiso al periodo legislativo 2015-2019; porque si no lo hacen así y la coyuntura les saca del gobierno en 2019, podrán decir ustedes que la coyuntura no les permitió actuar de nuevo sobre el rompeolas. Déjense por favor de comportarse como trileros con la ciudadanía castreña y hagan de una vez lo que se comprometió al municipio hace ocho años.

Y no solo eso, Señorías, dado que la construcción del parking comprometía los beneficios a la inversión en el municipio, entendemos que más allá de las reparaciones en el rompeolas este Gobierno debe asumir que los ingresos obtenidos de la posible privatización del mismo queden consignados hasta el último céntimo a la inversión en el municipio.

Señorías y especialmente señores y señoras del Gobierno, Sr. Consejero, tienen hoy una oportunidad excepcional para arreglar el roto en la credibilidad y mostrar respeto y compromiso con la que es la tercera población de la Comunidad.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Ordóñez.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra para fijar su posición D. Juan Ramón Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Gracias Sra. Presidenta. Señores Diputados.

Para hablar de este asunto, yo casi me voy a fijar en la interpelación del Pleno pasado y en la respuesta del Sr. Consejero que me ha dado la intervención de hoy hecha. De verdad que si por un casual en Ciudadanos tuviéramos pensado otra postura, usted nos convenció para tomar la que vamos a tomar.

Voy a llevar el guión porque sino igual se me olvida. Mire, en primer lugar nos cuenta que no es una privatización, ya lo ha dicho mi compañera de Podemos. No es una privatización. Yo le recomendaría que buscara en el diccionario la definición de privatización. Si dejar la gestión de algo público en manos privadas durante 30 años no es una privatización, pues no sé lo que será. Se me hace extraño.

Y luego viene la guinda del pastel; la guinda además con un añadido, porque lo dijo por dos veces. Por dos veces afirmó que la gestión privada siempre mejora la gestión pública... Está escrito. Que nos mienta ahora, hace una semana; pero que nos mintiera el otro día, a pocos minutos de que lo acabar de decir es un poco ridículo. Lo dice textualmente; la segunda vez lo matiza algo, la primera vez lo dice textual, sin añadido ninguno.

Yo, mire, si usted de verdad cree eso, yo en su lugar me replantearía cual es su ocupación; me replantearía cambiar de ocupación, porque está ejerciendo en algo que no cree, o en algo en lo que quizá no se ve capaz de mejorar la gestión privada. Yo de verdad que me lo plantearía.

De todas maneras, ¡fíjense!, abundando en ese asunto. Si a pesar de ser tan mala la gestión pública, hay 500.000 euros de margen neto todos los años; bueno, avanzaremos más adelante pero se comprende menos la postura que pretende tomar.

Hay otro argumento maravilloso, que es cuando comenta que se hace literal en todo el mundo mundial. Esto es un argumento de un peso absoluto, que en todo el mundo mundial se privaticen estos servicios. Mire, hay muchos servicios que se privatizan, lo cual no quiere decir que esté bien hecho, o no esté bien hecho siempre; primero, porque no son las mismas circunstancias las de Tokio que las de Castro. Y segundo, hablando de España, yo le recomendaría que echara un vistazo al Tribunal de Cuentas, algún informe que ha emitido con respecto a las basuras, por ejemplo, que están



privatizadas en casi todos los sitios. Y en ese informe dice claramente: que la privatización solo ha supuesto para el ciudadano un sobrecoste de entre un 30 y un 70 por ciento. Se hace en todos los sitios, pero a mí me cuesta creer mucho que eso esté bien hecho. Y aquí estamos hablando de algo parecido.

Luego cuenta que no va a suponer deterioro para la Administración y que el ciudadano no va a perder nada. Bueno, entre 15 y ocho millones, hay siete millones de diferencia que los pierde alguien. Y puesto que los gana una entidad privada, yo entiendo que los pierde el ciudadano. Tiene usted una idea un poco extraña de lo que es perder o no perder.

Y luego ya entra a lo que de verdad le hace sostener esta cuestión. Reconoce que tenemos dificultades para conseguir dinero y que necesita dinero de una sola vez, porque no hay Tesorería.

Bueno, cuando estuvimos tramitando los Presupuestos de este año, nuestro Grupo ya les dijo que no eran creíbles esos Presupuestos cuando los presentó el Sr. Sota.

El Sr. Sota se ha hartado aquí de ocultar documentos, de retrasarnos la entrega, de mentirnos. Pero al final la realidad es tozuda, llega usted y le deja con las vergüenzas al aire al Sr. Sota, diciendo que no hay dinero. Yo le creo que no hay dinero, ¡pero hombre!

Mire, hay unas entidades que se llaman bancos, ¿verdad?; usted va allí y pide un préstamo. Y si le hace falta en vez del medio millón, que va a ganar este año ocho millones, para cuadrar las cuentas de la Consejería se lo pide al banco, se lo va a dar y a un precio incluso de mercado, todavía después de los 30 años, aparte de haber dispuesto los ocho millones al principio va a tener usted otros seis millones adicionales. Eso después de pagar capital e intereses.

Solo puede haber dos cuestiones, que no nos podamos endeudar porque no nos deje; porque la gestión del Sr. Sota es maravillosa y estamos más endeudados de lo que nos permite la norma y nos lo impidan. En cuyo caso le entiendo, entonces habría que preguntarle al Sr. Sota cómo lo gestiona. O que quiere hacer algún regalito a alguna empresa. Porque si es un beneficio tan claro y encima la empresa lo gestiona mejor, con lo cual va a tener más intereses, la inversión la hace la autonomía de 18 millones, para luego sacar ocho y el resto que lo gane una empresa privada, no se explica muy bien, Sr. Consejero. No se explica nada bien.

No podemos apoyar bajo ningún concepto que con dinero público se ayude a hacer millonario a alguien privado, porque no tiene otro objeto. Lo siento.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra D.^a Silvia Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias Presidenta. Buenas tardes Señorías.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista, nos ha llamado la atención la moción presentada por el Grupo Parlamentario Podemos, sobre el parque de Amestoy. Y me voy a hacer referencia a la moción íntegra, no al desarrollo que ha hecho la Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos.

En primer lugar, nos ha llamado la atención, porque nos trae aquí hoy una moción, el Grupo Parlamentario Podemos, calcada a la presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Castro, en el Pleno del Ayuntamiento de Castro. Una moción que fue rechazada por el pleno municipal.

Y desde el Grupo Parlamentario Socialista, nos preguntamos si eso es porque Podemos no ve capaz al Ayuntamiento de Castro de tomar sus decisiones y lo quiere tutelar o monitorizar.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista creemos firmemente en el municipalismo, porque respetamos siempre las decisiones que se toman desde los ayuntamientos, ya que son los que mejor conocen el pueblo y los que mejor conocen lo que los ciudadanos necesitan.

El segundo motivo es una contradicción en sí misma a esta moción. Moción que con los principios que dicen defender el Grupo de la Sra. Ordóñez, pues se contradice de principio a fin.

Solidaridad, caja única, cohesión social ¿No es así los principios que usted defiende, Sra. Ordóñez? Porque aquí parece que se les ha olvidado, ¿no? Porque esta moción arremete directamente contra ellos.

Sra. Ordóñez, si al final llega a buen puerto la concesión demanial como dijo el Consejero el otro día del parque de Amestoy; recordarle que eso significa que la fórmula propuesta por el Gobierno de Cantabria mantiene en todo momento la titularidad del aparcamiento, en manos del Gobierno de Cantabria, asunto que no es baladí. Y que como decía, si esto llega a buen término, este Gobierno aplicará la solidaridad territorial, la caja única y la cohesión social en nuestra región.



Porque le diré, Sra. Ordóñez, que los ingresos que obtenga el Gobierno Regional de Cantabria por esta concesión, igual que por otras que gestiona se gestionará desde la caja común de nuestra región. Este dinero se invertirá en el beneficio de todos los cántabros y todas las cántabras, al igual que la inversión que se realizó en el parque de Amestoy, se realizó con el dinero de todos los cántabros y de todas las cántabras.

En esta moción, Sra. Ordóñez, usted pide que se revierta todo, hasta el último euros, ha dicho -cada céntimo, es verdad, tiene usted razón- en Castro Urdiales, ¿no? Es lo que ha reclamado aquí desde esta tribuna.

¿Dónde queda la solidaridad, dónde queda la cohesión que ustedes predicán? dónde está la redistribución de los recursos que ustedes predicán? ¿O se le olvida a usted aquí que está representando a todos los cántabros y a las cántabras? ¿Hoy solo se ha puesto la camiseta de castreña, Sra. Ordóñez? Y además se hace afín del Partido Popular, con una propuesta injusta para todos los cántabros. Y deja usted en el olvido los principios de cohesión y solidaridad que tanto predicán en su Partido: "Señoras y señores, estos son mis principios y si no les gustan tengo otros", acaba de decir, Sra. Ordóñez.

Señorías ¿Saben ustedes cuánto lleva el Gobierno de Cantabria invertido en Castro? Pues más de 1.600.000 euros, en nueve meses. Creo que esta inversión demuestra la intención de este Gobierno en invertir en la localidad castreña.

En referencia a la argumentación demagógica y peregrina de la mala gestión del Gobierno, decirles que la mayoría de los ingresos se obtienen por los ingresos fiscales y por las cotizaciones a la Seguridad Social. Y decirles que una gran parte y contenido que el Gobierno tiene que gestionar son los recursos que tenemos para hacerlos y una buena gestión.

La base de una buena gestión no está solo en esperar para ver qué nos llega desde el Estado, sino que tenemos que tener presente siempre cuáles son los recursos que tenemos para poder disponer de ellos. Recursos económicos y esenciales para el papel motor que juega el sector público en la planificación, en la dirección y en el desarrollo económico de Cantabria.

Este Gobierno está trabajando para canalizar todos los recursos para el desarrollo de proyectos claves, económicos, sociales para todos los cántabros y las cántabras.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista votará que no a esta moción. Porque defendemos que son las corporaciones locales, las que tienen que negociar, las que tienen que solicitar y conseguir las inversiones para su territorio, para su municipio. Y en este caso corresponde al Ayuntamiento de Castro.

Y porque desde el Partido Socialista defendemos que los recursos que dispone el Gobierno de Cantabria son de todos los cántabros y de todas las cántabras.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, para fijar su posición tiene la palabra D. Pedro Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenas tardes, Sra. Presidenta. Señorías.

Fijar hoy la posición del Grupo Regionalista, en relación con la moción del Parque Amestoy de Castro, es fácil. Y es fácil porque los castreños, que son aquellos a los que afecta, lo han hecho antes que nosotros.

Lo han hecho porque -yo creo que en eso estaremos de acuerdo ustedes y nosotros- la representación directa de los ciudadanos de Castro se expresa en el consistorio. Y son los concejales, los que analizan, estudian y resuelven las medidas que mejoran las condiciones de vida y los servicios de la villa marinera, y ahí es donde esta moción carece de lógica y de fundamento.

Primero, porque esta una moción que ya ha sido presentada en el Ayuntamiento de Castro. Y segundo porque, que yo sepa, en Castro gobiernan ustedes; o por lo menos, un partido al que ustedes han solicitado el voto. Y allí han votado en contra de la misma. Creo que hay que ser coherente.

Llama la atención que en Castro, el resultado sea 15 votos en contra de esta moción y seis a favor. Y resulte que la traen al Parlamento para posicionarse en contra de lo que han opinado los vecinos de Castro. Me tiene que explicar usted un poco la coherencia.



Porque también usted es muy dada a rogarse representaciones de los castreños, nosotras... tal. Yo, sí la digo. La representación de los ciudadanos de Castro la tenemos todos en esta Cámara y si hay alguno que tiene más representación que otros, creo que no son ustedes. Usted ya sabe qué partido es.

Hoy, la postura de los vecinos de Castro es clara. El parking Amestoy frente a las críticas iniciales es muy importante para el desarrollo de Castro. El Plan de Movilidad al que ustedes hacían referencia el pasado lunes tiene en el parking uno de los elementos básicos para el correcto equilibrio del desarrollo de la ciudad.

No pretendan confundir a los ciudadanos con la intervención del Consejero, Mazón. Yo les recomiendo de verdad, señores de Ciudadanos, aprovechen un ratín, léanselo, pero no hablen de oídas. Búsqueme esa frase, y no la va a encontrar porque textualmente dice: "Pues mire, entendemos que la gestión del parking, por una empresa especializada, en cualquier caso siempre mejora la gestión pública". No habla de que lo público sea... tal. Léaselo.

Entonces, hay una cosa que ni él ni nadie defenderá nunca, nadie de este Gobierno, que los servicios básicos se presten mejor por la iniciativa privada. Eso no lo dijo el Sr. Mazón.

Lo que quiere expresar el Consejero es que la explotación de un parking es una actividad empresarial, que viene siendo prestada de manera general por empresas privadas en régimen de propiedad o concesión como en este caso.

Esto no quiere decir que no se pueda prestar por una empresa pública. Quiere decir que el estudio de rentabilidad y necesidad económica del Gobierno, en este momento considera más rentables para los intereses de Cantabria obtener una aportación superior a los ocho millones de euros para destinarla a los contenidos presupuestarios de este año 2016, que optar por seguir con la explotación pública del mismo.

¿Se pierde el carácter público del Parking, ciudadanos de Castro? La respuesta es no.

¿Se pierde la propiedad del parking, ciudadanos de Castro? La respuesta es no.

¿Se van a mantener las limitaciones sobre precios, tasas? La respuesta es sí. Vean ustedes el pliego de condiciones

¿Se van a introducir elementos de mejora en la gestión? Posiblemente sí, porque la iniciativa privada es más flexible a la hora de introducir ofertas, rebajas, paquetes de precio.

¿Los ciudadanos de Castro van a notar cambios en la gestión? La respuesta es no. En todo caso, los cambios que noten serán a mejor.

Ustedes nos han repetido hasta la saciedad en esta Cámara: que el Gobierno no debe ser empresario. Se lo he oído decir en multitud de ocasiones. Que no lo hace bien. Yo estoy bastante de acuerdo con esa referencia. Y ahora resulta que quieren que nos metamos a empresarios. Que seamos empresarios de parking privados. Porque aquí la esencia no es si se puede hacer desde lo público o desde lo privado. Aquí la esencia es que hay que decidir cual es aquellas materias en las que el Gobierno tiene que invertir sus esfuerzos y su dinero para que se gestionen desde lo público.

Otra cuestión es la petición de las cantidades que ustedes hacen para que se destinen íntegramente en Castro Urdiales.

Aquí también la postura del consistorio castreño es mucho más responsable que la suya. Porque hay que redistribuir la inversión. Hay que redistribuir las cantidades dadas... Sí, sí, el Ayuntamiento de Castro, a usted no le gustará pero ya ha dicho que no a esta misma moción. Y algo tendrán que decir ellos sobre la gestión.

Porque hay una cosa ¿Usted se plantea que el ayuntamiento de Villaescusa o de Penagos, planteen que el dinero de las entradas de Cabarceno se destine íntegramente a sus municipios? ¿O se plantea que la Hermandad de Campóo de Suso pida que los beneficios de la estación de Brañavieja, del campo de golf de Nestares, de la hostelería de CANTUR, se destine íntegramente a la Hermandad?.

¿O se plantea si quiera que el Sr. Alcalde de Santander diga que los dineros que puedan provenir de la venta de los activos inmobiliarios del Gobierno de Cantabria situados en su ciudad vayan íntegramente destinados a la ciudad de Santander?

¿Eso es lo que usted nos está planteando? Si nos está planteando eso, díganoslo porque eso es una verdadera barbaridad.



Su petición demuestra bastante poco criterio a la hora de la solidaridad interterritorial. Me ha sorprendido. En todo caso, señoras y señores Diputados, dejen que el Gobierno gobierne. Y sobre todo cuando el Ayuntamiento está de acuerdo con sus actuaciones que se van a llevar a cabo. No pretendan imponer algo que los vecinos del Ayuntamiento a través de sus representantes ya han dicho que no.

El parking de Amestoy fue una gran obra, reconózcanlo. Y van a seguir desarrollando su labor y la concesión demanial facilitará la gestión más ágil y adecuada de la misma y además proporcionará una cantidad importante; más de ocho millones de euros necesarios para la realización de las políticas para todos los ciudadanos de Cantabria y que han sido aprobadas por este Parlamento.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Hernando.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra D. Francisco Rodríguez.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias Sra. Presidenta. Señoras y Señores Diputados.

Prefiero pensar que el PSOE y el Partido Regionalista han perdido la cabeza que la vergüenza.

Porque, qué argumentos dicen ustedes. Pero si en el año 2011 cuando llegamos al Gobierno nosotros, no habían acabado ni habían pagado un euro del Parking de Amestoy. Y habían dejado una encomienda de gestión a GESVICAN, para que lo gestionase GESVICAN y que el dinero de los ingresos que se obtuviesen fuesen a Castro. ¿Qué vergüenza me están diciendo hoy aquí? Y no habían pagado ni un euro, ni uno.

Es más, Ustedes hicieron el parque de Amestoy... ¿Una gran obra? Una gran chapuza, la segunda planta. Que tenía que ir alguno a la cárcel con la segunda planta. ¿Pero donde vamos, ochocientas... Ustedes saben el dinero que han costado el tema técnico de la segunda planta con el tema de las filtraciones de agua? ¿Lo saben? ¿Dónde necesitaba Castro Urdiales ochocientas plazas? Necesitaba cuatrocientas ¿Vale?.

Entonces, ustedes hicieron el parking y no pagaron un euro. ¿Saben quién pagó todo el parking de Castro Urdiales? El Gobierno de Ignacio Diego Palacios y yo con mi presupuesto, que era bastante exiguo, entero todos los años porque era pago aplazado.

Y cuando yo cambio la encomienda de gestión... Un momento, tranquilidad. Cuando yo cambio la encomienda de gestión para decir que lo que ingresemos, porque además un parking al principio es cuando menos funciona, que lo que ingresemos vaya para pagar al parking y vaya al Gobierno, ustedes me ponen a parir en Castro Urdiales. Y yo decía: mientras no se pague el parking, el dinero para el Gobierno para pagar el parking. Pero es que el parking está pagado. Porque lo ha pagado el Gobierno de Ignacio Diego. No, le han pagado los cántabros, en cuatro años del Gobierno de Ignacio Diego. Que usted tiene hoy cuatro millones más al año de su presupuesto, porque ya no tiene que pagar el parking de Castro Urdiales. Claro, claro, cuatro millones más.

¿Ustedes? Ustedes lo único que querían hacer era un puerto más grande en Castro Urdiales que el que tiene Laredo. Eso es lo que querían. Y decían que el dinero que se ingresase... Pero cuando fuimos nosotros... ¿Usted sabe que privatizaron la gestión integral del parking, el 17 de mayo, cuatro días antes de las elecciones, cuando estaba sin pagar el parking? Y lo privatizaron en un millón y pico para que una empresa privada...; el personal que hay en el parking es de una empresa privada, que le ha pagado el Gobierno de Cantabria a GESVICAN un millón y pico al año. Y hemos logrado conseguir 500.000 euros de beneficio en cuatro años.

Mire, hubo un Portavoz aquí que me pidió a mí cuánto era la ocupación del parking de Castro Urdiales Y le dije: yo te doy toda la ocupación pero no es bueno decirlo públicamente porque la ocupación es muy baja, porque hay que intentar en un futuro intentar privatizar esa gestión.

Y yo estoy de acuerdo con la privatización de la gestión, pero le voy a decir una cosa. Lo que no estoy de acuerdo... Miren, no tienen vergüenza y no es que hayan perdido la cabeza. Usted hicieron el parking y no pagaron nada y ahora lo que quieren hacer es cobrar los beneficios del parking a 30 años.

¿Por qué no han intentado privatizar el parking diciendo que cada año...; si ahora produce y es una mala gestión porque la gestión privada ofrece una mejor gestión que la pública, si ahora gana 500.000, si es mejor la privada, ustedes por qué no han pedido un canon anual de más de 600.000 ó 700.000 ú 800.000 porque la gestión es mejor?

No, no, ustedes han pedido que le paguen el canon a 30 años de una vez para volvérselo a gastar, a malgastar en puerto de Laredo, en carretera de Puente Viesgo a Aes, con 49 millones de inversión. No, por favor. Solo pido que quede



desierto y no les pongan en sus manos 8 millones. ¿Y si se lo ponen, sabe dónde tiene que ir? A Castro Urdiales tiene que ir.

¿Y sabe por qué tienen que ir a Castro Urdiales? Porque hay que arreglar, mire, si el plan de puertos que le ha traído usted aquí el día antes justo de que acabe la moción de los tres meses y ha traído el mismo que lo teníamos nosotros, yo ponía en el 2019 el tema porque no había recursos económicos. Ahora si ustedes tienen 8 millones háganle pasado mañana, arréglenlo pasado mañana.

Esta moción no es igual que la que presentó el Partido Popular, pero el Partido Popular va a votar a favor de ésta ¡cómo no! Más vale que quede desierta. Y a partir de ahí gestionar adecuadamente pero si no queda desierta hacer el rompeolas inmediatamente, porque hay dinero para hacerlo. No a gastárselo en sus vicios Sr. Mazón ni Sr. Revilla. Sí. Sí, sí...

(Murmullos)

Votaremos a favor muy contentos de votar a favor, porque creo que se ha presentado esta iniciativa que nosotros no la habíamos presentado Sra. Diputada, porque si se privatizaba donde hay que actuar es en los presupuestos, que espero que si se privatiza ustedes, ustedes y nosotros incorporemos una enmienda de ocho millones para el puerto de Castro Urdiales.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Tiene la palabra D.^a Verónica Ordóñez para fijar definitivamente su posición y la de su Grupo.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Si es que cuando hablamos de Castro se nos sube a todos el orgullo para arriba hasta a los nos castreños se nos sube el orgullo.

Bueno, desde ópticas distintas y con justificaciones distintas, agradecer a Ciudadanos y al Partido Popular que apoyen la moción. Obviamente no defendemos lo mismo porque como bien ha dicho el Sr. Rodríguez, ellos no plantean la paralización ni siquiera que quede desierto, ellos abogaban porque el plan de la privatización era bueno, simplemente querían el compromiso que hizo el Sr. Mazón que se llevase a cabo; hay una diferencia sustancial.

Nosotros entendemos que paralizar el proceso de privatización jurídicamente no es viable, entonces no nos queda más narices que presentar esto como único recurso que nos queda, pero entendamos que es distinto y ahí juegan ustedes muy bien a la demagogia, que bueno Sra. Abascal, bueno estoy más acostumbrada a que usted lo haga, pero Sr. Hernando me ha decepcionado usted profundamente hoy, usted tiene mucho más nivel y muchos más recursos como para subir aquí a decir lo que usted ha dicho hoy.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Castro lo que ha dicho al respecto es que el parking al ser una cuestión económica porque..., o sea autonómica porque está gestionada por la autonomía no tiene capacidad sobre el mismo. Así se ha pronunciado tanto el Alcalde como varios de los concejales. Sí, han dicho que... ¡hombre! la concejala Elena Lafuente si no me equivoco y juraría que fue ella, fue la que dijo que ellos no entraban a valorar esta cuestión porque era un tema de ámbito autonómico sobre el que ellos no se podían pronunciar.

Podemos mirar también las actas yo si quiere se las traigo, porque es un tema que he seguido muy mucho.

Por otro lado ¿la caja autonómica única siempre va en detrimento de Castro Urdiales Sra. Abascal?, ¿es que hay que primar a cualquier otro sitio por encima de Castro Urdiales?, vaya usted a Castro y pregunte a los castreños y castreñas, pero no, usted solamente habla de la gente que tiene representación municipal.

Y toda la gente que no está representada dentro los Partidos que han conseguido, que han conseguido representación ¿qué pasa con ellos? ¿Toda la gente que apoya a Ciudadanos en Castro, toda la gente que apoya a Podemos en Castro que no tenemos representación municipal, no tenemos posibilidad de traer ni de hacer política sobre el municipio?

No tenemos, porque vuelvo a repetirles Sr. Hernando está usted muy confundido nosotros no tenemos representación municipal, tenemos una muy buena relación con CastroVerde y que dure por años pero CastroVerde usted lo sabe, viene de Grupos Políticos de hace muchos años, nosotros no somos lo mismo. Vuelvo a repetir, es el Partido Político con representación municipal con el que tenemos y esperamos seguir teniendo la mejor de las relaciones, pero en ningún caso somos lo mismo y usted lo sabe. Ha vuelto a jugar a demagogia, ha vuelto usted a defraudarme.



Por otro lado, Sra. Abascal, que me hable usted hoy lunes de autonomía de las autonomías, que me hable usted de que cada uno puede decidir lo suyo y cosas de estas pues es un poco complicado. De todas formas podía haber esperado un no es no, podía haber esperado un no es no, pero entiendo que hoy tampoco haya sido el día perfecto para decir aquí, no es no.

Lo dicho, después de la demagogia del Gobierno en este aspecto, me comprometo, me comprometo a trabajar en los presupuestos para que esos 8,7 millones o por lo que al final se privatice, privatización Sr. Consejero, privatización 30 años de privatización, porque si no es privatización 30 años del parking de Castro no sería Valdecilla y ustedes hablan de privatización; mismo rasero para todas las inversiones públicas, mismo rasero para todas las privatizaciones, no podemos decir que en un caso sí lo es y en un caso no lo es, o lo es o no lo es. Pero yo me comprometo a trabajar para que ese dinero, que se saca de los castreños que nos quitan a través de falsas promesas, como he argumentado en la defensa, quede consignada para el municipio.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías, procedemos a la votación de la moción N.º 32.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Votos a favor, dieciocho; en contra, diecisiete.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Queda por tanto aprobada con dieciocho votos a favor y diecisiete en contra.